



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.
 SUBDIRECCIÓN DE OBRA
 Av. Manuel Vallarta No. 2086 Sur
 Centro Sinaloa C.P. 80000
 CULIACAN, SINALOA



Licitación: **SSS/SO/INV/ACRED/001/17**

ACTA DE FALLO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 Y 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE CELEBRA EL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **SSS/SO/INV/ACRED/001/17**.

EN LA CIUDAD DE CULIACAN DE ROSALES, SINALOA SIENDO LAS **11:00 HORAS**, DEL DÍA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA UBICADA EN AV. MANUEL VALLARTA NO.2086 SUR, CENTRO SINALOA C.P. 80000, CULIACÁN ROSALES, SINALOA; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO **SSS/SO/INV/ACRED/001/17** RELATIVO A LA OBRA:

"REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN CENTRO DE SALUD EL DORADO, LOCALIDAD EL DORADO, MUNICIPIO CULIACÁN, ESTADO SINALOA"

EL **ING. EDGARDO FRANCISCO ADAME VELÁZQUEZ**, SUBDIRECTOR DE OBRA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DA LECTURA AL FALLO EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, REFERENTE A LA OBRA QUE NOS OCUPA, EN LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, DE FECHA **12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**.

SE DECLARA INICIANDO EL PRESENTE EVENTO, DANDO A CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS UNA VEZ QUE FUERON EVALUADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS, Y EL NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS EN BASE AL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, POR LAS RAZONES QUE POSTERIORMENTE SE DETALLAN:

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TECNICAS FUERON DESECHADAS	
1	NINGUNA

SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS UNA VEZ QUE FUERON EVALUADAS LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS RECIBIDAS, Y EL NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS EN BASE AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, POR LAS RAZONES QUE POSTERIORMENTE SE DETALLAN:

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES ECONOMICAS FUERON DESECHADAS	
1	FROYLAN GALLEGOS JIMENEZ
2	HERMELINDO IGNACIO ZAZUETA GARZA
3	JOSE ANTONIO BELTRAN BELTRAN

1





SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.
SUBDIRECCIÓN DE OBRA
Av. Manuel Vallarta No. 2086 Sur
Centro Sinaloa C.P. 80000
CULIACAN, SINALOA



Licitación: **SSS/SO/INV/ACRED/001/17**

ACTA DE FALLO

FROYLAN GALLEGOS JIMENEZ: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVO LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO D-E 2.1: EN EL ANALISIS DE LOS COSTOS SE OBSERVA QUE EL MONTO PROPUESTO EXCEDE AL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE, POR LO EXPUESTO Y EN BASE AL ARTICULO 60 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA

HERMELINDO IGNACIO ZAZUETA GARZA: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVO LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO D-E 2.1: EN EL ANALISIS DE LOS COSTOS SE OBSERVA QUE EL MONTO PROPUESTO EXCEDE AL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE, POR LO EXPUESTO Y EN BASE AL ARTICULO 60 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA

JOSE ANTONIO BELTRAN BELTRAN: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVO LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO D-E 2.1: EN EL ANALISIS DE LOS COSTOS SE OBSERVA QUE EL MONTO PROPUESTO EXCEDE AL MONTO DEL PRESUPUESTO BASE, POR LO EXPUESTO Y EN BASE AL ARTICULO 60 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA

EN VITUD DE QUE NINGUNA PROPUESTA FUE DECLARADA SOLVENTE EN SU ASPECTO ECONÓMICO, **SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN SSS/SO/INV/ACRED/001/17** RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: **"REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN CENTRO DE SALUD EL DORADO, LOCALIDAD EL DORADO, MUNICIPIO CULIACÁN, ESTADO SINALOA"**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 11:27 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO TODOS LOS PARTICIPANTES PARA CONSTANCIA, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA PRESENTE.



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.
SUBDIRECCIÓN DE OBRA
Av. Manuel Vallarta No. 2086 Sur
Centro Sinaloa C.P. 80000
CULIACAN, SINALOA



Licitación: **SSS/SO/INV/ACRED/001/17**

ACTA DE FALLO

POR LA CONVOCANTE
Servicios de Salud de Sinaloa
Subdirección de Obra

ING. EDGARDO FRANCISCO ADAME VELAZQUEZ
SUBDIRECTOR DE OBRA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

ARQ. JULIO CESAR BERNAL PONCE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

POR PARTE OTRAS AUTORIDADES

ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX.
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION
DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE
FALLO.

LIC. LOURDES GONZALEZ MATA.
AUDITORIA INTERNA DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE SINALOA